

Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados, LX legislatura, con los Directores Generales de los Institutos del Deporte

Palacio Legislativo de San Lázaro, 7 de marzo de 2007

El día 7 de Marzo a las 11:00 hrs. se llevo a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados, LX legislatura, con los Directores Generales de los Institutos del Deporte de la región norte del país en la zona C de los cristales.

Según el orden del día, se paso lista de asistencia y se hizo la declaración de quórum con la asistencia de quince diputados dando inicio así a la reunión de trabajo, fungiendo como secretario el dip. José Luis Aguilera.

El secretario **dip. José Luis Aguilera** dio lectura y sometió a votación el orden del día, siendo esta aprobada por mayoría.

La presidenta dip. Elizabeth Morales dio el mensaje de bienvenida agradeciendo la presencia de los Directores Generales de los Institutos del Deporte de la región norte del país.

Como punto número tres de la orden del día cada uno de los diputados presentes integrantes de la comisión realizo una breve presentación, incluyendo nombre, estado y fracción parlamentaria.

Como punto número cuatro de la orden del día cada uno de los representantes del deporte de los estados presentes realizo una breve presentación, incluyendo nombre, experiencia y estado que representa.

Los institutos del deporte presentes en la reunión fueron:

- Instituto Sinaloense del Deporte.
- Instituto Duranguense del Deporte.
- Instituto del deporte de Baja California.
- Instituto Colimense del Deporte.
- Instituto del Deporte de Zacatecas.

Siguiendo con la orden del día cada uno de los representantes de los institutos del deporte realizaron una breve exposición. El primero en hacer uso de la voz fue el Dr. Juan Lauro Martínez, representante del estado de Sinaloa.

El dirigente del Instituto del Deporte del estado de Sinaloa señalo lo siguiente en su intervención:

- Los programas del estado, engloban lo que viene siendo el deporte federado, el estudiantil y el trabajo de olimpiada, son los aspectos prioritarios para el Instituto, así como el de deporte popular.
- Se carece de estructura, puesto que el Instituto no tiene en sí áreas deportivas. Ésa es una cosa que ha dolido desde hace mucho y siempre que el Instituto realiza actividades,

se practican ya sea en áreas, en campos deportivos de la universidad, del tecnológico, de algunos centros del municipio; pero como tal, no existe un área.

- El subsidio sigue siendo un poco bajo, comparado con los estados vecinos. El promedio es de 21 millones 990 pesos, que es bajo comparado con otros estados de ahí de la zona. Eso limita a veces para poder realizar más actividades.
- Existen problemas de aumento en la obesidad, epidemias, problemas de enfermedades crónico-degenerativas, pero se podrá hablar muchísimo, está muy investigado y está muy bien dicho, pero si no hay apoyos ¿qué se va a lograr?

El dirigente del Instituto Duranguense del Deporte señaló lo siguiente en su intervención:

- Se ha implementado un programa de visitar los 39 municipios que integran la entidad federativa.
- No es descubrir el hilo negro el que el éxito de todo esto es la capacitación de los técnicos y eso se hace en todas partes, pero se necesita, tener más entrenadores extranjeros.
- Es una necesidad y no se desaprovecha esta oportunidad para levantar la mano, para decir que volteen a Durango, que necesita mucho de la gestión y del recurso federal.
- Se ha creado un fideicomiso en el que se otorgan becas y apoyos para los atletas que ganan una medalla de oro en la Olimpiada Nacional. Ha dado, un gran resultado.
- Durango, tiene mil 505 centros de preescolar, tiene dos mil 475 escuelas primarias, escuelas secundarias tiene 809, y de educación media superior aproximadamente 180, centros. O sea, existe el material humano, existe el talento, solo que... no los recursos que se requieren, porque un estado con un millón 600 mil habitantes, con 39 municipios, con una sola pista atlética está complicado.

El dirigente del Instituto del Deporte de Baja California señaló lo siguiente en su intervención:

- Dentro de las prioridades por parte del gobierno es la seguridad ante todo, seguridad pública, la educación como elemento fundamental; la cultura, como elemento de enlace y de expresión de una sociedad, y el deporte.
- Cuatro de los cinco municipios del estado tienen institutos municipales del deporte, es importante mencionar que unos son institutos municipales del deporte y la cultura física, otros por sus siglas, del deporte y la recreación, pero todos trabajan los dos programas. El de la cultura física y el deportivo propiamente dicho, solamente el municipio de Tecate está en proceso de establecerse como instituto municipal, ya presentó su iniciativa y va en ese desarrollo.
- Los objetivos del programa estatal, van en dos vertientes, uno de salud y desarrollo comunitario, o sea, que la mayor cantidad de los bajacalifornianos entren en contacto con la actividad física, deportiva, que de esa manera se utiliza el deporte, o esa actividad, como una herramienta. En el caso de desarrollo técnico deportivo, que es el otro objetivo general de programa, es efectivamente un fin, porque ahí se dirige hacia el deporte, dentro del deporte mismo, mejorar la calidad de los atletas y los representativos que se tiene en el estado, y brindarles obviamente la posibilidad de desarrollo en esta área.
- La estructura básica del Instituto del Deporte es la misma, que presentan casi, todos los institutos del deporte; hay una dirección general, un área administrativa, una de infraestructura y equipamiento deportivo, una de desarrollo del deporte, donde se trabaja desde los talentos, prospectos y alto nivel de competencia. El alto nivel de competencia

que programa específicamente lo que es alto rendimiento y la atención a nuestro centro regional, y el área de cultura física.

- Existe un programa estratégico; el de iniciación deportiva donde localizamos en los municipios un programa municipal prioritario, enlazado al Programa Nacional muy fuertemente, donde los muchachos inician en la práctica de una disciplina deportiva ya en el sentido competitivo pero se inician en el conocimiento de los fundamentos de esa disciplina.
- En el área de talentos deportivos, los muchachos localizados aquí que cuentan con alguna condición, trabajan en centros especializados. Aquí también hay prospectos.
- En el alto nivel de competencia, son propiamente la gente que ya tiene un nivel mayor, un estatus, un ranking a nivel nacional.
- El programa de infraestructura y equipamiento es básico, si se quiere tener un desarrollo organizado y acorde en el Estado.
- Se diferencia la infraestructura en dos tipos; la infraestructura deportiva normal, que es aquella que orienta hacia la práctica de una actividad física general. Inclusive esta infraestructura normal o sencilla puede adecuarse a las condiciones de terreno, de espacio y de otros y tiene la cualidad o la capacidad para recrearnos principalmente y así entrar al desarrollo deportivo propiamente dicho. Y la infraestructura deportiva especial, que es aquella que va orientada hacia el desarrollo de una actividad o una disciplina deportiva hacia la competencia del más alto nivel, que es de la que carece mucho el país.
- La capacitación como programa prioritario es proyecto permanente que se enlaza al Programa Nacional, de acuerdo al diagnóstico que se hizo al inicio de la Administración.
- Al inicio de la Administración, en el 2002, se tenían localizados 572 talentos en el programa estatal, **ahorita** la base esta cerca de seis mil talentos registrados, que son todos aquellos muchachos que participan en el programa estatal, que son representativos de sus municipios. Son los mejores elementos de sus municipios en 38 disciplinas deportivas
- Se procura cada año la realización de tres eventos internacionales, que impacten en la comunidad, promuevan la actividad deportiva, traigan a lo mejor del mundo al Estado. Además se busca tengan participación los elementos locales en la organización de los eventos, tales como las escuelas formadoras de licenciados en deporte y en educación física, y de atletas locales para que tengan la oportunidad de desarrollarse.
- Se otorgan 225 becas anuales de las cuales el 10 por ciento se otorga a aquellos muchachos que, aunque no tengan un rendimiento adecuado, están considerados como prospectos en alguna disciplina deportiva.
- La otra parte importante es que se estableció la atención a un grupo prioritario de edad entre los ocho y los 15 años para crear una reserva deportiva especial en esas edades y contribuir fuertemente en el trabajo con ellos para una reserva deportiva para el país, como contribución de Baja California, a los programas de excelencia de México. Obviamente, de ellos el mayor número entra en las selecciones nacionales.
- En el año 2002, Baja California se encontraba en el doceavo lugar de la tabla; fuera de los 10 primeros y ahora es el tercer lugar, en cinco años.
- A 18 minutos del centro de alto rendimiento de Baja California, en Estados Unidos se localiza un centro de alto rendimiento, lo que es importante por la ubicación y el intercambio.
- Respecto al desarrollo en medallas, en 2002 se contaban con alrededor de 111 en total, a horita son 285 medallas. Con casi 600 deportistas participantes en 38 deportes en la Olimpiada Nacional y en el estado con 38 deportes y alrededor de mil 600 deportistas.

- El programa del deporte debe, finalmente, apoyar el desarrollo equilibrado, la descentralización debido al alto potencial en los estados.
- A la mejor no existe la oportunidad de crear centros de alto rendimiento en todos los estados, pero sí centros de desarrollo. Cada estado tiene alguna potencialidad que debería ser aprovechada para el programa nacional del deporte y no solamente para los primeros de la tabla, si un estado que está en el lugar 26 de la tabla, pero tiene el mejor *waterpolo* del país. El polo acuático debería desarrollarse en ese estado porque tiene las condiciones y características para ese desarrollo.
- A través de la Secretaría de Educación Pública establecer el programa nacional de detección de talentos; que existan datos y mediciones (de pesos y de las capacidades), que sea obligatorio, que estén en el programa de la SEP. Esos datos serían extraordinarios si se hicieran oficiales y con todo el profesionalismo y si además se coordinaran con el organismo cúpula del deporte, en este caso la Conade y su área de medicina y de especialistas, sería extraordinario y brindaría una base para proponer un programa deportivo a largo plazo, que es el que necesitamos.
- Otro programa importante es el de la profesionalización y capacitación del entrenador mexicano.
- La profesionalización de la estructura del deporte federado, las asociaciones deportivas nacionales como se llaman hoy, ya no pueden trabajar sólo de manera voluntaria, ya necesitan el avance tecnológico y en todos los ámbitos del deporte a nivel mundial, ya deben de profesionalizarse, ya no lo pueden hacer de jobi o de medio tiempo.
- El Programa Nacional de Activación Física, que se hace fuera de las escuelas, debería de ser obligatorio a través de la SEP y aparte evaluable como lo hacen algunos países. Hay países que se reúnen, que convocan una vez al año y tú vas a cualquier edad y evalúas tus capacidades y lo único que te dice esta evaluación, es que eres una persona apta para desarrollar tu actividad, sin ir más allá de un cansancio extremo de acuerdo a tu edad y a tu sexo.

El dirigente del Instituto Estatal del Deporte de Colima señaló lo siguiente en su intervención:

- La prioridad del gobernador del estado de Colima, es combatir a través del deporte la drogadicción, el alcoholismo, la obesidad, con la finalidad de preservar la salud de la niñez, juventud y adultos mayores con y sin discapacidad.
- Se propone asignar presupuesto para los profesores de educación física redoblar ese impulso en recursos al profesor de educación física, para que la práctica y la cultura del deporte, no solamente sea cuestión social o académica, sino también directamente en los deportes, hacer ligas municipales, intersecundarias, interprimarias, donde se estén todo el año, se esté practicando deporte de esa manera.
- Realizar torneos masivos
- Se esta llevando acabo un programa de activación física para fomentar una cultura del deporte, junto con el DIF estatal, los ayuntamientos y la Universidad de Colima
- Colima por ser un estado pequeño, su presupuesto obviamente es pequeño, al desarrollo del deporte se destinan cuatro millones de pesos al año. Por lo que se buscará incentivar la inversión social y privada y garantizar la igualdad de oportunidades en programas deportivos, para hombres y mujeres, así como la integración de las personas con discapacidad.
- Colima no tiene y sí sería una buena idea por parte del Congreso, proponer que los municipios tengan un presupuesto etiquetado para el desarrollo del deporte.

- Colima también fue sede, el mes pasado del Congreso o seminario de la Federación de Periodistas Deportivos de América, del 21 al 25 de febrero de 2007.

El dirigente del Instituto Estatal del Deporte de Zacatecas señaló lo siguiente en su intervención:

- El estado de Zacatecas tiene un desarrollo deportivo pobre, la escasez de recursos puede explicar en gran medida lo que acontece. El año anterior el presupuesto ascendió a 650 mil pesos de recursos federales.
- En el estado de Zacatecas hay una serie de programas que se han implementado en la administración, los recursos se canalizan fundamentalmente a un desarrollo deportivo que tenga un impacto social.
- La falta de recursos estatales no han permitido presentar algunos proyectos de alcance estatal, uno de ellos se refiere precisamente al Programa Estatal de Deporte Popular. Este proyecto se ha denominado prevención del delito a través del deporte se han canalizado recursos para prevenir el delito y se hace a través de una estrategia que consiste en otorgar becas a los propios promotores de barrio. Y esto permite llegar a muchísimo niños a través, sobre todo de torneos deportivos en deportes básicos
- Otro proyecto es precisamente la atención a privados de su libertad en centros de rehabilitación social. Para este año, se tiene proyectado atender 11 centros de rehabilitación social.
- El proyecto de ligas deportivas escolares y municipales, recibe recursos federales y municipales, dada la escasez de recursos, para incrementar lo disponible y poder llegar a más escuelas.
- Los centros de atención deportiva se han organizado del siguiente modo, con cuatro áreas. La primera corresponde a la formativa general, después una formativa específica. Ahí es donde están los talentos, y finalmente las áreas de alto rendimiento. ¿Cuáles serían éstas? Pues aquellas que ya cuentan con atletas que son seleccionados nacionales. Son tres, en el estado.
- Para llegar a los 58 municipios del estado se están acabando los vehículos de manera permanente y resultan muy altos los costos en combustibles y demás; sin embargo. Debido al carácter social de los proyectos que se están impulsando, ha hecho que en Zacatecas se hayan generado expectativa en los municipios a las que no se han podido responder.
- En zacatecas se coincide que hay que establecer un vínculo con la educación física.
- La propuesta es que la Federación participe con un porcentaje en los proyectos que se están aplicando. De esta manera se podría incrementar en alguna medida los niveles de atención.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García dio paso a la ronda de preguntas y respuestas.

El diputado Luis Rodolfo Enríquez Martínez: la idea es escuchar las necesidades de los distintos institutos para el Presupuesto del próximo año. Además de invitarlos a través de la Cámara de Diputados, y la Comisión de Juventud y Deporte para el próximo 24 de marzo al primer foro de análisis y consulta sobre la Ley General de Cultura Física y Deporte en la ciudad de Tijuana, Baja California. Y pedir se nos amplie lo referente a la medicina del deporte

Maestro Saúl Castro: La Medicina deportiva nos permite una evaluación y proyección de los atletas, para conocer en qué categoría, de acuerdo a su edad deben participar y el primer elemento importante es la salud, o sea que la categoría en la que debe de participar el muchacho no vaya en detrimento de su salud.

La medicina deportiva nos brinda la oportunidad de darle herramientas al entrenador, al metodólogo, a todo ese entorno, al padre de familia para que éste pueda decidir muy claramente hacia dónde va orientado.

El Dirigente de Sinaloa el sexenio pasado mutiló la investigación en medicina del deporte, más del 80 por ciento del área de medicina fue dado de baja.

El año pasado aproximadamente de 50 médicos que tenía la Conade, corrieron 35 o 40, lo que significa un golpe para la medicina deportiva y para el deporte.

Debido a la escasez de recursos hay que buscar apoyo en la iniciativa privada, en la microindustria, y pensar de esa manera para etiquetar más dinero al deporte.

La dip. presidenta Elizabeth Morales explico brevemente el plan de trabajo de la Comisión de Juventud y deporte para el segundo periodo de sesiones ordinarias, que consta de 44 actividades y los avances de las mismas. Asimismo Informo de las iniciativas pendientes en esta legislatura turnadas a la comisión.

El diputado Francisco Javier Plascencia Alonso: Yo creo que una de las partes importantes, como ya lo mencionó la presidenta diputada, es que la municipalización del deporte, sea un hecho, porque la realidad es que ahí es la célula donde los talentos deportivos los debemos de buscar y darles ese seguimiento.

Aprovechar las áreas de donación a los municipios que muchas veces se tratan como basureros y construir por ejemplo canchas deportivas. Es importante que desde el municipio se empiece y en coordinación con los institutos del deporte, la federación, y los legisladores se eficiente lo que es el deporte y tengamos éxito en todas las áreas.

El diputado José Luis Aguilera Rico: en la Comisión de Juventud y Deporte se tiene muy claro que hay que estar en recorridos permanentes, sobre todo en estados que preocupa las cantidades que la Conade está distribuyendo, y sobre todo, los recursos. Hay recursos que se estan tratando de investigar.

Es de interés hacer el recorrido en la etapa de la Olimpiada Nacional, sería la primera ocasión, donde los diputados federales estarían acudiendo a certificar prácticamente la Olimpiada Nacional.

Uno de los compromisos también con los estados de la República, es comenzar a manejar los números para los estados de la República en este período ordinario de sesiones; el buscar las pláticas con la Secretaría de Educación Pública; el buscar los recursos con la Secretaría de Desarrollo Social; el empezar a entablar ya una negociación muy sincera sobre los resultados de los dineros del gobierno federal para los estados de la República.

En la reforma del Estado, no se ha escuchado el tema del deporte, y la Comisión de Juventud y Deporte va a impulsar la cuestión de recursos públicos a través de la federación a los estados de la República.

Poner una protección o etiquetas para los recursos destinados a los estados de la República, buscando hacer equitativo ese recurso público.

Revisar las leyes estatales del deporte, en muchos estados de la República hace más de 20 años que no se reforma la ley, que siguen manejando el deporte simplemente como una pelota de fútbol y comienzan a jugar dos equipos, y no están muy a fondo en la cuestión de la cultura física y el deporte en sus estados.

La dip. Elizabeth Morales agradeció la presencia de los Directores Generales de los Institutos del Deporte y reitero que la Comisión de Juventud y Deporte, está en la mejor oportunidad de sumar a favor del deporte, a favor de los deportistas, y será siempre y sencillamente facilitadores del proceso y de las responsabilidades que les competan.

Reiterando el compromiso de encontrar el mecanismo que permita direccional los recursos federales a los estados.

Siguiendo con la orden del día la **dip. Elizabeth Morales** clausuro la reunión siendo las 13:30 horas, del 7 de marzo.